

BOLETO

(PASE DE ABORDAR)

OMNIBUS DE MEXICO, SA DE CV

REPUBLICA DE PERU #301 COL. LAS AMERICAS C.P. 20230 AGUASCALIENTES, AGS. RFC OME561118AA8

"CONTRIBUYENTE DE LOS COORDINADOS" "EFECTOS AL PAGO" Recibo del Banco:

Autorización del Banco: 712393 Id. Pedido del Banco: 67159713

Salida VIERNES 27/09/2024 23:00 Forma de Pago TB

Nit 9964 Corrida 1081210 Tipo Servicio SERVICIO PLUS

Origen Destino

DURANGO CENTRAL AUTOBUS

GUADALAJARA, JAL

JOSE LUIS ARTURO GONZALEZ ROJAS

\$1,250.86 Monto IVA \$200.14 Monto Total \$1,451.00

NO. ASIENTO

TIPO ASIENTO

No. Operación

20

ADULTO

272285866



Aceptación de Condiciones de Servicio Electrónico

El Portador de este Pase de Abordar ha leído y aceptado incondicionalmente los términos y condiciones del servicio publicados en la página web.

Para abordar la unidad, es necesario presentar este pase de abordar de manera digital o impreso al conductor de la unidad.

El pasajero debe presentarse en el andén correspondiente para abordar 15 minutos antes de la salida de su viaie.

Los menores de edad deben viajar acompañados por un adulto con boleto pagado.

Este pase de abordar no es cancelable y no se realiza ninguna clase de reembolso.

Este pase de abordar es válido únicamente para la fecha y hora indicada, no abordar la unidad en tiempo y forma derivará en la pérdida de su viaje.

Podrán realizarse cambios de fecha y hora de este pase de abordar en la página web odm.com.mx en la sección de intercambio o en taquillas, siempre y cuando se realice 60 minutos previos a la fecha y hora programada del viaje que se encuentra en el pase de abordar

Usted tiene derecho a transportar sus objetos personales en hasta 2 maletas o 25 kilos de equipaje, los cuales se deberán documentar y serán transportados en las cajuelas de la unidad.

Solo se permite llevar bolsas de mano o mochilas pequeñas en la cabina de la unidad y que se puedan colocar en el portaequipajes.

No se permite viajar con animales exóticos o en peligro de extinción.

No se permite la portación o transportación de armas de fuego, armas blancas tales como navajas, cuchillos, picahielos, etc. así como objetos o sustancias peligrosas (tanques de gas, oxígeno, solventes, etc.).

Se permite la transportación de mascotas domésticas (perros y gatos), siempre y cuando viajen en su unidad transportadora, sedados, y dentro de las cajuelas de la unidad. El pasajero entiende y es sabedor que la transportación de sus animales corre bajo su propio riesgo.

Se permite el abordaje y transportación de perros guía en la cabina de pasajeros a clientes con deficiencia visual de manera gratuita. El perro guía deberá viajar en el pasillo, a un costado del cliente, sin obstruir el mismo. En todo momento deberá estar sujetado con su correa y bozal, y en caso de requerirse deberá presentar un distintivo de carácter oficial que lo acredite como perro guía.

Quién aborde con este boleto electrónico se compromete a la utilización en todo momento del cinturón de seguridad.

Por tu seguridad y por la de todo nuestro pasaje, al comprar este boleto electrónico y presentarlo para abordar, te comprometes a presentar alguna de las siguientes identificaciones:

INE PASAPORTE MEXICANO CÉDULA PROFESIONAL LICENCIA DE CONDUCIR

A quién sea sorprendido portando o presentando una identificación apócrifa, será reportado ante la Fiscalía General de la República. Evita consecuencias jurídicas.

Todo el equipaje deberá ser documentado en las cajuelas de la unidad y solo será entregado a quien presenta la contraseña entregada al abordar.

No se permite abordar a quien se encuentre intoxicado por sustancias psicotrópicas, estupefacientes o alcohólicas o que represente una amenaza para nuestro personal y nuestros pasaieros.

Toda persona que aborde el autobús se compromete a guardar en todo momento una conducta respetuosa para con los demás pasajeros y la tripulación.

En caso de que el comprador o quien exhiba este boleto electrónico al momento del viaje no cumpla con alguna de las condiciones señaladas en el mismo, no será posible solicitar su reembolso.

Se recomienda el uso de cubrebocas y llevar consigo gel antibacterial de bolsillo y usario de manera constante. Usar el estornudo de etiqueta.